

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Mihn el valeroso.

I.
El valeroso Mihn, el hijo de la montaña, se dirige hácia el monte Barbado.
A media noche, y montado en su caballo, avanza sin cesar á través del bosque de Herz.
En torno del pedregoso sendero es densísimo el follaje, y la noche muy oscura.
De pronto exclama Mihn:
—¡Eh, caballo mío! ¿Por qué abandonas el camino y tomas la colina? ¿Te pesa mi armadura ó te hieren la silla y el freno?
—Ni me molesta la armadura, ni me hieren la silla y el freno. Sólo me detienen en mi camino los cuarenta y cinco guerreros que se acercan llenos de ardor y valentía. En este momento están celebrando un banquete al pie de las rocas, en el fondo del valle, junto al bosque de nogales. Y en el banquete se encuentra, dispuesto á robarle, Yanosch el Húngaro, el bandido de encrespada barba, que le llega hasta la cintura.
Le rodean sus secuaces y ¡ah de tí y de mí si caemos en sus manos!
—No temas, caballo mío, vuelve al camino, que va contigo Mihn. Abandona el miedo, porque te protegen mis terribles brazos, mi esforzado pecho y mi recio sable de acero. El Húngaro es vanidoso, pero no temible. Su boca es grande, pero le falta fuerza para morder. ¿Cuántos son mis enemigos? ¿Cuarenta, cincuenta, mil? ¿Que me salgan al encuentro! ¿Que vengan si quieren saber quién es Mihn el valeroso!
Rápido como el pensamiento, el caballo abandona la colina y vuelve al camino.

II.
De pronto, allá junto al bosque, estremécense Yanosch, y con su extensa voz exclama:
—¡Alerta, valientes! ¡Guardad silencio y escuchad! ¡A las armas, compañeros! ¡Alguien se acerca! ¡Partid sin demora y recorred el valle y la montaña Aquí os aguardo.
Los húngaros se ponen en marcha y al poco tiempo cierran el paso al jinete. Pero, al verles Mihn, les dijo:
—¿Quién os envía en mi persecución?
Antes de que hubiese terminado su pregunta comenzó la lucha. A los pocos instantes, Mihn había derrotado á sus adversarios.
Después, prosiguió su marcha.
Al fin Yanosch le ve venir y grita con toda la fuerza de sus pulmones:
—¡Eh, valientes míos! ¡Acometed con vuestras lanzas! ¡Disparad vuestras armas! ¡Herid sin piedad!
—Todo vuestro esfuerzo será inútil—contesta el valeroso mancebo—porque soy Mihn y quiero cantaros un cántico como no habeis oído ninguno en vuestra larga vida.

III.
Y Mihn comienza á cantar con fuego y entusiasmo un cántico de amor tan extraordinariamente bello, que hasta las estrellas del cielo se detienen en su camino.
Los húngaros le escuchan extasiados. Y Yanosch, dulcificando su voz, le convoca á su mesa.
—Ven, Mihn—le dice—ven, valeroso joven, comamos y regocijémosnos. Después lucharemos cuerpo á cuerpo como héroes.
Cuando hubo terminado el banquete, Yanosch el húngaro y Mihn el valeroso, acuden al terreno y dan comienzo á la lucha, lucha terrible y sangrienta, en la que ha de sucumbir uno de los contendientes.
Se acometen como leones, y al fin Mihn se detiene de pronto; se precipita sobre Yanosch, le levanta en alto, le errriba en tierra, le oprime el pecho con una rodilla y le corta la cabeza, que arroja lejos de sí.
Los húngaros todos que han presenciado el combate, se hallan consternados por el terror de la muerte de Yanosch.
Eutonces Mihn les dice:
—Abandonad el bosque á merced de los hombres libres y esforzados, como yo. Sois unos cobardes y, por lo tanto, merecedores del yugo de la servidumbre.
Y después de haber dicho esto, Mihn el valeroso monta de nuevo en su caballo y prosigue su camino á través del espeso follaje, cantando con su divina voz una deliciosa canción de amor.

CARMEN SILVA.

Una boda.

I.
El cielo llovía nieve sobre Varsovia en triste noche. Parecía tener un sudario para cubrir aquel cadáver. Todo lo que reina en el sepulcro reinaba allí; frío, silencio, soledad. Por sus calles abandonadas pasaban de vez en cuando, caballeros en pequeños caballos, los tártaros, como aves de rapiña que se lanzaron en aquella huesa. Y sin embargo en medio de tanta desolación brillaba una esperanza de vida, una aspiración de amor, una de esas flores que entre las junturas de los sepulcros brotan. Véase en espacioso salón una joven que se probaba blanca corona de azahar. Era la corona de desposada que tenía apercibida,

para la noche siguiente, noche de sus bodas. Apenas contaba veinte años. Largos rizes rubios caían como rayo de luz sobre sus espaldas. Brillaban como un cielo serenosus azules ojos teñidos de melancólica felicidad. A través de su tez veíase circular la sangre. Era tan apuesta, tan alta y tan elegante, que bien podía aparecer por lo ancho de su frente, por lo esférico de su cabeza, por el profundo azul de sus ojos, por su nariz aguileña, sus pronunciados labios, su erguido cuello y su magestuoso continente, la estatua que representaba el génio de su patria, que representaba á Polonia. Yo tengo para mí que esos pueblos esclavos, desolados, suelen dar en el tormento hermosas hijas al mundo, nacidas de las más sublimes aspiraciones de dolor. ¿No os acordáis de aquellas hermosísimas hijas de Israel que tañían sus arpas bajo los sauces de Babilonia que confundían sus lágrimas con las aguas del extranjero río y que desarmaban con su hermosura á los perseguidores de su pueblo?

II.
La joven dejó su corona de azahar después de haberse cerciorado al espejo de que le sentaba bien, y corrió á una ventana como para mirar si alguno que esperaba venía ya. En aquel instante vió pasar, envuelto en las ráfagas del viento, entre los remolinos de la nieve, un peloton de cosacos que juraban y maldecían de Polonia. Retírase la joven horrorizada y maquinalmente se sentó al piano. Dejó caer desesperada la cabeza sobre el pecho y recorrió con sus dedos las teclas.
El instrumento produjo una melodía profundamente triste, una de esas melodías que son el lloro de toda una generación, la agonía del alma de todo un pueblo. Inmediatamente apareció en la puerta un anciano encorvado y vacilante que pronunció con horror estas palabras:
—¿Qué haces? ¿No sabes que esa melodía, ese cántico de nuestros padres, puede costarnos la vida?
—Es verdad, abuelo—repuso la joven—es verdad; no tenemos patria.
—Yo creo que sí—dijo el anciano—yo creo que este pueblo, apedreado ayer como San Esteban, podría ayer como Lázaro, aún tiene esperanza.
—¿Dónde está?
—En Dios—dijo el anciano.
—¿Y cuándo nos oirá Dios?
—Cuando le hayamos desarmado con el martirio.
—¡Aún más mártires!—exclamó la joven con acento desgarrador. Dos gruesas lágrimas se extendieron por su rostro como dos amargos rios de dolores. El anciano bajó la voz y dijo:
—Aún tenemos esperanzas si pensamos solo en guerras.
—¿Qué amor es posible cuando abrazas un cadáver? ¿Para qué engendrar, cuando engendras un esclavo? Maldito el corazón que á su amor egoísta sacrifica el amor á la patria; maldito el seno que engendra hijos para que los devore el tirano. Te probabas tu velo de desposada. ¡Infeliz! Las hijas de Polonia han nacido en su sudario. Su cuna es un sepulcro. ¡Qué será su lecho nupcial! Y desapareció el anciano.

EMILIO CASTELAR.

El único nombre.

Ella me preguntó sonriendo:
—Si yo no me llamase Marion, ¿qué nombre te gustaría que tuviese? ¿Cuál me darías?
—Uno solo te conviene: el tuyo—dijo él—porque llevándolo tú es el más hermoso de todos.
—¿Qué madrigal másroso, Dios mío!—respondió la niña, con enojo—te estoy hablando formalmente.
—Vamos—prosiguió—supon que no sabes cómo me llamó: ¿cómo te arreglarías para elegir un nombre digno de mí y que al propio tiempo te agradase?
—Puesto que lo deseas, óyelo—dijo él—de cada una de las palabras que designan las seis cosas más bellas del mundo, tomaría una letra, y combinándolas, formaría tu nombre.
—¿Y cuáles son esas seis cosas bellas, amigo mío?
—Cuenta con los dedos. La mar.
—¿Por qué?
—Porque es tan misteriosa y tan dulcemente traidora como la mirada de esos divinos ojos.
—¿Y después?
—La aurora.
—¿Por qué?
—Porque es tan rosada y tan húmeda como la sonrisa de tus labios.
—¿Y luego?
—La rosa.
—¿Por qué?
—Porque es tu misma boca.
—¿Y después?
—El mes de abril.
—¿Por qué?
—Porque es casi tan perfumado como la finísima batista que acaricia tu seno, tus brazos y tu talle.
—¿Luego...?
—El pájaro. Porque se esfuerza en imitar,

aunque inútilmente, con sus trinos y gorjeos la dulzura tierna ó alegre de tu voz de ángel.
—Y por último?
—La nieve. Porque es blanca como esas divinas espaldas y esos pechitos de ambrosía.
—¿Qué adulator estás! Pero, en fin, vamos á ver: ¿de cada una de esas palabras tomarías?...
—Una letra, M de la mar, A de la aurora, R de rosa, I del mes de abril, O del pájaro y N de la nieve.
La joven soltó una carcajada.
—Pero—dijo—si no me equivoco, con esas letras formarías mi mismo nombre.
—No, no te equivocas, porque tu nombre adorado es el único digno de que tu lo lleves y si no preguntáselo á la mar, la aurora, las rosas, los pájaros y la nieve.

CATULLE MENDEZ.

Miscelánea.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Autorizar al señor vicepresidente para que, personándose en el hospital de San Lázaro, proponga cuantos medios sean necesarios para poner dicho establecimiento en condiciones de recibir enfermos, en el caso de que pudiera alterarse la salud pública en Granada, según lo interesado por el señor gobernador, y por el alcalde de la capital.

Declarar soldados sorteables á los mozos Plácido Garcia Olmedo, Gabriel Lopez Guillen, Francisco Amber Chalut, Cirilo Castellar Sola, Blas Lopez Martinez, Alberto Martinez Olmedo y Mariano del Carmen Coronado Expósito, de Orce; Antonio Ibañez Lopez de Granada; José Ruiz Hortal, de Zújar; José Puga Rivas y Juan Manzano Ruiz, de Albuñol; José Lopez Ibañez, de Sorvilan; José Rodriguez Garcia, de Iznalloz, y Juan Valderas Guindo, de Güejar Sierra.

Excluido del servicio de las armas á José Guerrero Ferrer, de Granada.

Exceptuado temporalmente, á Miguel Paulo Sanchez y Francisco Jimenez Garcia, de Alhama, y Diego Morales Molina, de Santa Cruz del Comercio.

Declarar vacío, por fallecimiento el número que ocupaba en el alistamiento el mozo Rafael Puente Sanchez, de Granada.

Señalar el día 10 de este mes para que tenga efecto un nuevo reconocimiento de los mozos José Galvez Castillo, de Benalua de las Villas; Francisco Moreno Minguez, de Granada, y Gumersindo Perez de Andrade, de Aldeire.

Que se interese del jefe del regimiento de Artillería que garnaee esta plaza remita para el día 10 el mozo Juan Yeste Diaz, declarado corto de talla por el Ayuntamiento de Caniles y que sirve como voluntario en dicho regimiento, con el objeto de comprobar su talla.

Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de Alhama declarando exceptuado del servicio de las armas á Francisco Perla Rodriguez.

Conceder lactancia á Carmen Marzo Ruiz, de Granada.

Manifestar á José Perez Aguilar, padre del confinado Francisco Perez Bolaños, recluso en el hospital de dementes, que la autoridad militar que le condenó no estima bastante la fianza ó garantía que presenta para que se acuerde la salida del Manicomio de dicho confinado, confiándose á la custodia de su referido padre, por si le conviene ampliar dicha garantía.

Autorizar la salida del mismo establecimiento de los dementes Manuel Collantes Ruiz y Manuel Cuadros Sanchez, de Granada.

Conceder ingreso en el Hospicio á Filomena Garcia Fernandez, de Granada.

Aprobar las certificaciones que acreditan haberse prestado el servicio de bagajes en Albuñol en los meses de abril y mayo, y en el mismo pueblo, Láchar y Pinos Puente en el de junio.

Dada cuenta de una comunicacion del Director del Hospital de San Juan de Dios trasladando el parte que le dirige el guarda de aguas del establecimiento, en el que se hace constar que en la noche del 27 del pasado julio fueron cortadas las aguas que surten á dicho Hospital en el cármén llamado de Gadeo, de la propiedad de D. José Perez, y que habiéndose personado en dicha finca se le hicieron amenazas por uno de los hijos del propietario, se acordó poner tales hechos en conocimiento del Juzgado de instruccion.

Elevar á la superioridad, informado desfavorablemente, el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de esta capital contra el acuerdo de la Comision que declaró personal-

mente responsables á los concejales al pago de 1.108.049'14 pesetas por atrasos en el pago del contingente provincial.

Elevar igualmente á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Fernandez Mir, en representación de D. Domingo Castellar, contra el acuerdo por virtud del cual fueron declaradas válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en Orce.

Nombrar capataz auxiliar de peones camineros, por suspension de Miguel Velazquez Vargas, á Salvador Lopez Muñoz, con 638 pesetas.

Conceder un mes de licencia al escribiente de la Contaduría D. Manuel Garcia Bustos.

Dar las gracias á D. Francisco Balmes, representante de la Casa Coupil, por el donativo de una camilla para la conduccion de enfermos y heridos, hecho á favor del Hospital de San Juan de Dios.

Ordenar al Ayuntamiento de esta capital cumpla el acuerdo de la Diputacion referente á que la plantilla del personal de la Cárcel de Audiencia y partido se incluyera en el presupuesto municipal del ejercicio de 1894-95.

Dejar sobre la mesa, para estudio de los señores diputados, el expediente relativo á la reclamacion producida por D. Justo Robles Collantes contra acuerdos del ayuntamiento de Nigüelas que le declara responsable al pago de cierta cantidad.

Por último, fijar los precios á que deben subastarse los artículos de consumo necesarios para los establecimientos de beneficencia, y que la subasta tenga lugar á los diez días de aparecer el anuncio en el Boletín Oficial.

Los artículos de consumo. En el expediente relativo á la subasta de los artículos de consumo necesarios en los establecimientos de beneficencia, se han fijado á los mismos los precios siguientes:

Kilo de: pan, 36 céntimos; harina, 42; carne de vaca, 2'25; id. de carnero, 1'35; tocino, 1'58; manteca en rama, 2'07; id. derretida, 2'00; fideos, 48; almidon, 64; bacalao, 94; pimienta, 2'05; pimienta molida, 1'28; almendra, 2'80; clavo-especia, 3'13; azafran, 125'00; sal, 10; jabon, 75; patatas, 10; carbon vegetal, 16; leña de olivo, 4; cok, 7; bizcochos, 2'00.

Litro de: garbanzos, 50 céntimos; habas, 25; judías, 40; lentejas, 32; arroz, 44; aceite, 1'00; vinagre, 25; vino, 50; aguardiente, 2'00; leche de cabra, 40; id. de vaca, 74; id. de burra, 68.

Petróleo, á 27 pesetas caja; huevos, á 9 el ciento; gallinas, á 2'50 una; cebollas, 0'25 la ristra; ajos, á 0'90.

Repartimiento. Se halla terminado el repartimiento de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria en Cúllar Baza.

La de fincas urbanas en Cúllar Baza y Narija.

En Mecina Tedel el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Cuentas. Se hallan terminadas las cuentas del Pósito de Alhama correspondientes al ejercicio de 1893-94.

Penados. Procedentes del penai de Valladolid ingresaron anteayer en el de Granada 34 rematados.

Además entraron dos procedentes de la Cárcel Modelo de Madrid.

Circular sanitaria. En cumplimiento de un acuerdo adoptado anteayer por la Junta provincial de Sanidad, el Sr. Gobernador va á dirigir á los alcaldes de los pueblos la circular siguiente:

«Las medidas de higiene pública, aconsejadas constantemente por la ciencia, se hacen inexcusables cuando puede temerse la invasion de alguna epidemia que, como el cólera morbo asiático, encuentra las mayores facilidades de propagacion en el olvido ó abandono de aquellas reglas, especialmente en cuanto se refiere al regimen de las aguas, limpieza y saneamiento de los pueblos, desinfeccion ordenada y eficaz extirpacion de los gérmenes ó focos infecciosos desde el primer momento en que aparecen.»

Ante el peligro, aunque sea lejano, que envuelve la existencia del cólera morbo en algun departamento de Francia, se impone el más exacto y rápido cumplimiento de las disposiciones dictadas á este propósito, principalmente en las reales órdenes de 20 de abril de 1886 y 12 de agosto de 1890. En ambas se resume el Código sanitario á que todos los pueblos de esta provincia deben hallarse sometidos, aplicando unos á otros sus prescripciones, según se trate del período actual de precaucion, ó se llegase desgraciadamente al de invasion y desarrollo de la temida enfermedad.

Reproduciendo cuanto previene en circular de 17 de junio de 1893, inserta en el Boletín del 18, he de encarecer igualmente á los señores alcaldes la mayor prontitud para poner en conocimiento de este Gobierno cualquier alteracion sufrida en la salud pública y las medidas adoptadas para combatirla.

Sin perjuicio de hacer cumplir lo consignado anteriormente y cuantas disposiciones en órden á profilaxis su celo les sugiera, se tendrá especial cuidado de averiguar la procedencia de todo sujeto de distinta nacionalidad, quedando éste obligado á presentar su patente, si procediera de punto más ó ménos sospechoso, ó á so-

meterse en su defecto á la oportuna inspeccion médica. Los vecinos cabezas de familia ó dueños de hospedarias quedan obligados á dar cuenta de todo viajero que alberguen en su casa, expresando principalmente su nombre y procedencia.

Las contravenciones á las anteriores disposiciones serán castigadas con multa de 15 á 500 pesetas, segun establece la regla 7.ª de la real órden de 27 de agosto de 1892.

Los señores alcaldes quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prescripciones, á cuyo efecto y para que nadie pueda alegar ignorancia, se inserta en el *Boletín oficial* y se publicará por edictos en todos los distritos municipales.

General. Se encuentra en Málaga el general de la division de Granada D. Juan Gutierrez de la Cámara.

Los consumos en Molvizar. De este pueblo nos escriben diciéndonos que se está cometiendo un grave abuso en la cobranza de los derechos de consumo, pues lejos de sujetarse el contratista á la tarifa aprobada por la Administracion de Hacienda, ha impuesto una hecha á su capricho, con unos tipos exorbitantes, como se puede juzgar por la siguiente nota que se nos remite:

Harinas, á 35 céntimos arroba; aceites, 2 pesetas; arroz, 35 céntimos; fideos, 35, garbanzos, 1.60 fanega; habichuelas, 40; harina de maiz, 50; cebada, 40 y así sucesivamente.

Rogamos al Sr. Delegado de Hacienda se digne ver si, efectivamente, no son estos precios los autorizados por la Administracion, y en tal caso que imponga al contratista ó arrendatario de consumos el correctivo que proceda.

Noticias de Motril. Nos dicen de Motril que en esta temporada se encuentra animadísimo el Varadero, adonde concurre diariamente la banda de música, por acuerdo del ayuntamiento, así es que por las tardes todo lo más escogido del vecindario de Motril se dá allí cita, y es tan grande la concurrencia, que muchas veces no se cabe.

—La Novena en honor de Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de aquella ciudad, dará principio hoy, y se espera que revestirá mayor solemnidad que en los anteriores, pues en ello han puesto empeño las personas más distinguidas de Motril, y especialmente su hermandad, de la que son mayordomos actualmente el señor Marqués de Villamantilla y don Joaquín López Atienza.

Habrán fuegos artificiales, iluminacion, diadema, cucanías, limosnas á los pobres y una gran velada en el sitio donde se halla el santuario de la Patrona.

—Ha circulado con insistencia en Motril el rumor de que el gobierno se proponía vender el cerro de Nuestra Señora de la Cabeza, como perteneciente á los bienes desamortizados.

Esto ha causado profundo disgusto en el vecindario, pues el cerro es propiedad del pueblo, que hace más de un siglo viene poseyéndolo, sirviendo para recreo de la poblacion.

El Ministro de Hacienda, por lo visto va á desbalijar el país, á fuerza de poner en venta todo lo enagenable.

La salud en Calahonda. En este puerto se disfruta un excelente estado sanitario, como lo demuestra el hecho de que durante el período de 1.º de mayo á 31 de julio no han ocurrido más que dos defunciones.

Barco despachado. Lo ha sido de Málaga para Almuñécar el laúd *San Rafael*.

Telegrama detenido. Lo está en la central de Madrid uno expedido desde Granada con estas señas:

«Miguel Lopez, Alcalá 10.»

Cátedra vacante. Se ha publicado una real órden de Fomento disponiendo se provea por concurso la plaza de profesor numerario de Conjunto vocal y formacion de masas corales, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Nuevo obispo. El día 12 se verificará en Valencia la consagracion del obispo preconizado de Coria, doctor D. Ramon Peris Mencheta, hermano del director-propietario de *El Noticiero Sevillano*. El ayuntamiento le apadrina, á cuyo efecto se han votado 10.000 pesetas. Dicha corporacion le regalará un riquísimo báculo. Tambien recibirá dos magníficos pectorales, un anillo y un baston de mando de otras distinguidas personas. Asistirán al solemne acto, además del cardenal Sr. Sancha, que actualmente se halla girando una visita pastoral en la diócesis, los obispos de Lérida, Mallorca y algun otro.

Pronóstico del tiempo.

Hé aquí los pronósticos de Neherlesoom para la actual quincena:

Del 4 al 6 habrá alguna lluvia en la region del Cantábrico.

Desde el 7 cambiará radicalmente la disposicion de las alturas barométricas en nuestro continente.

A consecuencia de estos excesivos calores, en los días 10 y 11 se producirán tormentas, que remediaron poco la situacion térmica, porque arrojarán escasa lluvia.

Dichas tormentas se desarrollarán principalmente en el SO., en el S. y en el centro de España.

Desde el 14 empezará á llegar al archipiélago inglés una depresion procedente del Atlántico, extendiendo su accion el 15 hasta el golfo de Gascuña, y ocasionará alguna lluvia en dicho día.

La alarma de anoche. Anoche á primera hora circuló la noticia alarmante de que habia estallado un petardo en casa de una persona muy conocida que desempeña un importante cargo.

La policia se puso en movimiento y los curiosos acudieron á enterarse de lo ocurrido, pero afortunadamente era infundada la noticia.

Todo se redujo á que unos muchachos habian disparado un triquitraque, que como es consiguiente no tuvo consecuencias lamentables.

El mercado de Ugijar. Se ha verificado en Ugijar la inauguracion del mercado que en lo sucesivo se celebrará los domingos primero y tercero de cada mes.

El expediente de aguas. A un periódico local le telegrafian de Madrid diciendo que se ha extraviado, en la Direccion general de Administracion local el expediente relativo al proyecto de canalizacion de las aguas potables de Granada.

Como este expediente no ha salido del Ayuntamiento, donde se encuentra, la noticia no puede ser exacta.

Bodas. En breve contraerán matrimonio el médico militar D. Maximiliano Godoy Morin con la señorita doña María de Gracia Avellan Acosta, y el comerciante de esta plaza D. Luis Garcia Perez con la señorita doña María de la Concepcion Echevarría.

Viajeros. Hoy saldrá para Motril el cura ecónomo de dicha ciudad D. José Cambil.

Una proposicion. El ingeniero Sr. Balme ha presentado al Ayuntamiento la proposicion siguiente:

«El que suscribe, apoderado de los señores herederos de Mr. Adolfo Goupil, teniendo que proceder á la liquidacion definitiva de la explotacion de terrenos auríferos establecida en la «Lan ha de Cenes» y estimando prestar un importante servicio á la ciudad de Granada, tiene el honor de proponer á su Excmo. Ayuntamiento la adquisicion del canal construido para la mencionada industria, previas las condiciones que por una y otra parte se estipulen al efecto.

Las ventajas que de semejante adquisicion ha de obtener esta ciudad son incuestionables, y basta para demostrarlo consignar algunos datos, aunque públicamente conocidos, relativos al objeto de la oferta.

El canal cuya adquisicion se propone al Ayuntamiento, conduce las aguas que constituye su caudal desde el rio de Aguas Blancas hasta el barranco Bermejo, y por consiguiente á muy poca distancia de Granada, elevándolas á una altura considerab. que permitiría un abundante surtido y una fácil distribucion del agua para la mayor parte de esta importante ciudad.

La procedencia de las aguas que constituyen el surtidor del mencionado canal, tomadas en la interseccion de los rios de Aguas Blancas y Padules, es decir, más arriba de Quentar, en un punto donde no existe ninguna industria (fábricas de papel, etc.) que altere su pureza ni modifique sus condiciones, es una de las mejores garantías de salubridad y limpieza para el abastecimiento de esta poblacion.

La cantidad de aguas de que disfruta la Lancha de Cenes no puede destinarse mas que á usos industriales para los que ha sido concedida, devolviéndola despues al rio Genil, sin menoscabar su cantidad. Pero esto constituye en manera alguna un obstáculo para realizar el proyecto que tengo el honor de proponer, porque el Ayuntamiento posee otro importante caudal de agua que conduce paralelamente á Granada por la acequia llamada del Candil, de la cual podría derivar la misma cantidad que lleva el canal de la Lancha de Cenes y que destinará al surtido de la poblacion, vertiéndola al rio por el mismo sitio por donde hoy desagua el Canal de la Lancha de Cenes; y de este modo quedaban garantidos todos los derechos y se atendian todas las exigencias de los riegos y demás aprovechamientos agrícolas é industriales establecidos sin perjuicio ni menoscabo para ninguno de ellos.

El Ayuntamiento de Granada podría á muy poca costa y con pequeño sacrificio, atender al abastecimiento de aguas de esta ciudad, sin preocuparse de la construccion de las obras ni de vencer los inconvenientes que este género de empresa lleva consigo, bastándole al efecto aceptar la proposicion que se le hace, en cuya virtud vendría á ser dueño del conjunto de las obras realizadas para la conduccion de aguas á la Lancha de Cenes, y del valor del terreno en que el canal se halla establecido que ocupa una extension de 27 kilómetros (5 leguas), donde se han realizado trabajos de extraordinaria importancia, comprendiendo en todo su trayecto más de 30 túneles, muchas y fuertes obras de mampostería, canales de hierro, puentes sólidamente construidos, un sifon de plancha de acero de 800 metros de longitud y 28 puentes, acueductos, etc., etc., un conjunto de obras en fin, en cuya construccion se han invertido más de cuatro millones de reales, los cuales puede adquirir el Ayuntamiento por una tercera parte de su valor.

Para que la corporacion á quien tengo el honor de dirigirme, pueda apreciar la exactitud de los datos expuestos y la conveniencia de la adquisicion que se le propone, puede practicar si lo estima conveniente un reconocimiento de las obras y del terreno mencionado y examinar los planes y demás antecedentes que juzgue necesarios, á cuyo efecto, se encuentra el que suscribe dispuesto á facilitarle todos los medios que tenga á su alcance y sean convenientes, y ruega al Excmo. Ayuntamiento se sirva estudiar y resolver en el plazo más breve posible la presente proposicion.

Granada 2 de agosto de 1894. —Francisco Balme.»

Material. De un día á otro se espera la llegada al puerto de Almería de un vapor conduciendo material para la via férrea de Linares.

La recaudacion de Aduanas. La recaudacion de Aduanas ha sufrido en el mes de julio una baja de 407.022 pesetas, comparada con igual período del año anterior; excediendo, sin embargo, de lo presupuestado pesetas 1.869.159.

Examen de alumnos suspensos. Por la Secretaria general de la Universidad se anuncia que, segun órdenes de la Direccion de Instruccion pública, los alumnos de ensenanza libre que hubieren quedado suspensos en enero y en junio últimos en una misma asignatura, pueden repetir el examen en setiembre próximo, sin otro pago de derechos de clase alguna, que dos sellos móviles para la nueva inscripcion.

Hasta aquí los que sufrían dos veces seguidas la calificacion de suspenso perdían el derecho á nuevo examen, como no fuera matriculándose de nuevo á la respectiva asignatura.

La juventud tradicionalista. La junta directiva de la sociedad que con el título *Juventud tradicionalista* se ha organizado en Granada ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Juan Vazquez de Mella.

Presidente, D. Salvador Polo. Vicepresidente, D. Juan Pedro Afan de Rivera.

Secretario, D. Antonio Fernandez de Liencres.

Vice-secretario, D. Jesús María Reyes. Tesorero, D. Enrique Croveto Bustamante. Contador, D. Pablo Peralas Bazo.

Prefectura 1.ª.—Prefecto, D. Manuel Muñoz Romero.—Vocales: D. Salvador Croveto Bustamante, D. José Croveto Bustamante, don Manuel Tovar, D. José Minguez Jimenez, don José Conde Balliú, D. Eduardo Fernandez Molina, D. Federico J. Fuentes, D. Francisco Muñoz Romero, D. José Muñoz Romero.

Prefectura 2.ª.—Prefecto, D. Rogelio González Correa.—Vocales: D. Francisco González Correa, D. Federico González Correa, D. Julio Dufoó Borrego, D. Demetrio Fernandez, D. Manuel Gutierrez Tamayo, D. Francisco Alvarez Moral, D. Gabriel Garzon, don Gabriel Fernandez Alvarez, D. Benito Martinez Pisillos.

Prefectura 3.ª.—Prefecto, D. Enrique Muñoz O.—Vocales: D. Emilio Muros Robledo, D. José Moral Fernandez, D. Juan Benitez Mendez, D. José García Nuño, D. Enrique Moreno Aragon, D. Francisco Ayas Linde, D. José Ruiz Samos, D. Juan Orellana Rodriguez, D. Miguel Plata Megias.

Censura.—D. Melchor Puga Lopez, don Juan de Dios Peinado, D. Francisco Fernandez Sanchez, D. Nicolás Zuñiga Moreno, don Miguel Duran.

Cerero y Lopez Dominguez. Dice *La Correspondencia Militar*:

«Hace un mes próximamente que el comandante general de Melilla, Sr. Cerero, telegrafió primero y escribió despues al ministro de la Guerra manifestándole que los rifefos comenzaban á agitarse, que amenazaban constantemente con repetir sus ataques contra los españoles y que era preciso hacer en aquellos salvajes un escarmiento para demostrar que en España no se agotan las energías cuando es necesario emplearlas.

El ministro de la Guerra contestó al Sr. Cerero manifestándole que se imponia en el Rif una política de paz y concordia para que no se suscitaran conflictos como el del pasado año, y que, por consiguiente, no debía ocuparse para nada de la actitud de los rifefos, porque la presencia de Muley Araaf bastaba por sí sola para evitar una nueva agre-ion.

Contestó en una larga carta el comandante general de Melilla diciendo que acataba las órdenes recibidas; pero que como su situacion, al acatarlas, resultaba anómala en extremo, veíase obligado á dimitir el honorosísimo cargo que le habia confiado el gobierno.

Además, asegúrase que decía el general Cerero que como no estaba tampoco conforme con algunas cosas de menor cuantía que ocurrían en la plaza, rogaba al señor ministro de la Guerra le relevara cuanto antes.

El ministro de la Guerra opúsose á satisfacer esta pretension del bravo comandante general de Melilla, y entonces el Sr. Cerero pidió el pase á la reserva, fundándose en motivos de salud, á pesar de faltarle cinco años para pasar á dicha situacion.

Al mismo tiempo el general Sr. Navarro rogó al ministro que le trasladara á otro punto.

La cuestion no se resolvió probablemente hasta que el Sr. Sagasta regresó á esta corte y se celebre Consejo de ministros bajo su presidencia.»

Incendio en Jayena. Días pasados ocurrió un incendio en las eras del pueblo de Jayena, que por fortuna no fué de gran importancia.

El período electoral. El día 20 quedará abierto el período electoral de las próximas elecciones de diputados provinciales, que serán el día 9 de setiembre.

NEGROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la niña Julia Leon Castro, hija de D. Emilio Leon y doña Julia Castro.

—En Acuña, anejo de Ventas de Huelma, D.ª Francisca Fernandez Vaca.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones.) Don Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado, médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicacion que trataca de llenar, cobijándose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparacion cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1883.—Gregorio Ruiz.

UN BUEN OLOR. Si cerca de tí me pongo siempre aspiró con fruicion cuando hueles á jabon de los PRINCIPIES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, Paris.

Americanas de alpaca, dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigue tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse á Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 170 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Teatros.

De mala raza.

El beneficio del notable actor D. Fernando Diaz de Mendoza con la linda comedia de Echeagaray *De mala raza*, llevó anoche al teatro una concurrencia escogida y muy numerosa, hecho que demuestra que el público granadino, para honra suya, sigue siendo un público ilustrado y culto que prefiere las hermosas creaciones dramáticas de nuestros buenos literatos á las chocarrerías obscenas y las insulces estúpidas del género chico, así como sabe establecer la distincion debida entre los buenos artistas y las desdichadas cuadrillas de cómicos de la legua, que andan haciendo payasadas por esos teatros de Dios. En las galerías altas y el paraiso era tambien muy numerosa la concurrencia, en su mayoría de gente modesta que aplaudió con verdadero entusiasmo la genial produccion de Echeagaray. Afortunadamente, nuestro pueblo conserva todavía la aficion al arte verdad, aplaude lo bueno y solo toma lo malo cuando no le ofrecen otra cosa; así es que la degeneracion del teatro en Granada debe atribuirse principalmente á los que no ofrecen buenos espectáculos, pues á estos nunca deja de acudir el público.

Concretándose á la representacion de anoche basta decir que *De mala raza* es quizás la obra que mejor interpreta el beneficiado quien anoche tuvo rasgos de verdadera inspiracion, manteniéndose en todas las escenas vivo el interés del público y alcanzando ovaciones justísimas.

Al final de los tres actos el Sr. Diaz de Mendoza tuvo que presentarse repetidas veces en el palco escénico con los demás intérpretes.

Ayudó de modo eficazísimo al brillante éxito de la obra la discreta actriz señora Sola que dijo su papel de *Adelina* muy acertadamente, caracterizando el personaje con toda fidelidad y siendo muy aplaudida.

Las señoras Mata y Ruiz de Galvan y los señores Perez, Gomez y Peluzzo muy acertados.

Esta noche se pone en escena *D. Alvaro*, obra que se repite á petición del público.

D. PASCUAL.

Desde Almuñécar.

La temporada veraniega.—La quinta colonia granadina.—Bodas.—Un hospital.—Festivos.

Comienza la animacion veraniega en estas encantadoras playas, que constituyen uno de los puntos más deliciosos de la costa granadina y de los que mayores atractivos ofrecen á los que anhelan espaciarse su ánimo en la contemplacion de la Naturaleza y restaurar las fuerzas debilitadas con los saludables efluvios del mar.

Almuñécar, por sus condiciones topográficas é higiénicas; por las bellezas de sus alrededores; por la cómoda disposicion de sus playas y por el trato afable y hospitalario de sus habitantes, reúne inmejorables condiciones para estacion balnearia, y así explicase perfectamente que la concurrencia aquí sea mayor cada año y que esta ciudad, que por otra parte cuenta con autoridades dignísimas que se desvelan por mejorarla, sea hoy uno de los puntos más frecuentados en los meses de estío por la buena sociedad granadina.

Muchas familias de la capital han seatado ya aquí sus reales, y en el paseo y en la playa encuentran uno á cada paso amigos y conocidos de Granada, que con su trato contribuyen á hacer aún más agradable la vida del mar.

Entre las familias de esa que se hallan aquí

cuéntanse D. Telesforo Fernandez y su hijo, don Rafael y D. Tomas Garra, D. Gregorio del Saz, su señora e hija, el canónigo de la catedral de Avila D. Joaquin Jaraba Lozano, D. Francisco Teruel y familia, D. Miguel Lopez y Lopez, don Francisco Jimenez Marin, la familia de D. Dorotheo Gonzalo, la de los Sres. de Bueso, la de don Sebastian Carrasco, magistrado de Madrid y la de D. Gonzalo Müller, esperándose muchos otras familias que vendrán para antes que comiencen las fiestas con que aquí se solemniza la Virgen de Agosto, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Antigua.

El día 1.º a las tres de la tarde llegó a esta la quinta colonia escolar granadina que dirigen la Srta. D.ª Manuela Romero y D. Cayetano del Castillo, y de la que forma parte como auxiliar de la seccion de niñas la Srta. D.ª Enriqueta Romero Gomez.

El viaje desde Granada ha sido feliz y todos los expedicionarios venian muy satisfechos de las atenciones que se les han dispensado en el camino. El Gobernador Sr. Loygorri, que tan repetidas pruebas de adhesion a las colonias escolares tiene dadas, avisó oportunamente la salida de la quinta colonia a los puestos de Guardia civil de la carretera de la costa, y al paso de los expedicionarios, ocho parejas de la Benemérita salieron a saludarlos y ofrecerles sus varios servicios, con la proverbial cortesía de este dignísimo Cuerpo. Los directores de la colonia se complacen aquí en hacerles presente, así como en especialidad al Sr. Loygorri, el testimonio de su reconocimiento.

A la legada de la colonia a Motril, fué saludada por los señores D. Eduardo Cazorla, director del Colegio Politécnico, D. Antonio Vicente Pastor, el ilustrado profesor de primera enseñanza Sr. Terron, el Sr. Sevilla y el distinguido director de El Humor, quien llevaba además la representación del Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero, que por el estado de su salud no pudo salir a esperar la colonia.

Costeado por dicho señor, que tan repetidas atenciones viene dispensando desde hace cinco años a las colonias escolares, sirvióse a los pequeños alumnos un suculento chocolate en la fonda llamada de Victoriano, donde fueron objeto de todo género de solicitudes por las personas antes mencionadas. Tanto al Sr. Jimenez Caballero, como a todos ellos están sumamente agradecidos colonos y directores.

Recibieron en esta a la colonia el primer teniente alcalde y alcalde accidental hoy, D. Manuel Romero, los concejales D. Salvador y don Francisco Martin, el secretario del ayuntamiento D. José Casas, el jefe de orden público Sr. Esteban, el representante de la Sociedad de Colonias D. Miguel Perez y los señores D. Francisco Teruel, D. José de la Oliva, D. Federico Curoney, D. Federico Terron, profesor de primera enseñanza, D. José Novel, notario de Almuñecar, don José Lostado y D. Luis Ligero.

La colonia se halla instalada como de costumbre en el espacioso local de las escuelas públicas de niños, cedidas generosamente para tal objeto por este ilustrado municipio y arregladas con gran acierto por los señores D. Federico Curoney y D. José de la Oliva.

Desde Motril a Almuñecar acompañó a la colonia el digno canónigo de Avila D. Joaquin Jaraba Lozano, que prodigó sus elogios a la benéfica institucion de las colonias escolares, de la que es entusiasta partidario, y a esa Sociedad de Colonias, que con tanta abnegacion y desprendimiento viene contribuyendo a mejorar las deplorables condiciones de vida de los niños pobres de Granada.

Bueno es hacerlo constar así, como contraste a la oposicion ruin que a la obra de colonias escolares se viene haciendo en Granada por determinadas avaras y escasas personalidades, que a trueque de conseguir fines que se desconocen, porque se ocultan en esas sombras donde lo innoble prospera y germina, escogen por armas de ataque la calumnia, atribuyendo a la Sociedad de Colonias, que organiza estas caritativas expediciones, móviles anticatólicos que están muy lejos de su animo y de la índole de este género de obras, exclusivamente benéficas y pedagógicas.

¿No se habrán enterado esos paladines de lo que nadie ataca y todos vienen respetando desde la primera colonia hasta ésta, de que los colonos granadinos no han dejado aún de solemnizar una fiesta religiosa y de que en la iglesia parroquial de Almuñecar, tiene por la bondad del digno arcipreste Sr. Almazan, bancos destinados exclusivamente para ellos y para sus directores?

¿Ni cómo es posible que otra cosa ocurriera tratándose de niños todos católicos e hijos de católicos? Las colonias escolares no persiguen otros fines que los de laudable benéfica y educadora, y la Sociedad de Colonias como tal no puede tener, ni tiene, matiz alguno religioso. Podrán sus individuos particularmente profesar cualquier creencia u opinion, pero colectivamente sus deberes son obrar en consonancia con el reglamento por que se rige y que todo el mundo conoce, y que nadie, absolutamente nadie, podrá señalar un solo caso en que ese reglamento no haya sido la norma de su conducta.

Conste, pues, así para siempre.

Dentro de breves dias contraerán matrimonio, con el jóven comerciante de esa D. Manuel Gil de Tejada la bella Srta. D.ª Victoria Barco, y con el apreciado comerciante de esta D. Adeuato Lopez de la O, la distinguida Srta. D.ª Trinidad Muñoz y Correa.

Añádase también el próximo enlace de don Federico Galindo con la Srta. D.ª Amelia Diaz, que la mas selecta sociedad sextinana.

En breve tendrá lugar de un modo solemne la inauguracion del hermoso hospital civil construi-

do con tan buen acuerdo por el actual Ayuntamiento a iniciativas del digno alcalde de Almuñecar D. José Romero y con el producto de la conversion de unas láminas de Beneficencia, emitidas en favor del Municipio por débitos que con él tenia el Estado y cuya investigacion ha sido realizada con excelente éxito.

Trátase de una fundacion importante y de grandísima utilidad, de la que a su debido tiempo me ocuparé con la extension que merece.

El municipio se prepara para las próximas fiestas, que prometen ser buenas y muy animadas.

Oportunamente daré noticia de ellas a EL DEFENSOR.

Suyo afmo. amigo q. s. m. b., C.

Nuestros Telegramas.

Madrid 4, seis y cuarto tarde. Dicen de Londres que el importante periódico «The Times» ha recibido telegramas dando noticias de un nuevo combate librado en Corea entre chinos y japoneses.

Han quedado vencedores estos últimos.

Se ha agravado de una manera alarmante el banderillero «Cartujano».—Perpen.

Madrid 4, seis y 20 tarde. Telegramas recibidos de Chicago dan cuenta de un salvaje atentado realizado por los huelguistas en Eureka.

Colocaron una bomba explosiva bajo la locomotora de un tren de viajeros, produciéndose una terrible explosion, que destruyó la máquina y el wagon próximo.

A una milagrosa casualidad se debe que no estallara tambien otro de los wagoes inmediatos que estaba cargado de dinamita.

No han ocurrido desgracias personales.—Perpen.

Madrid 4, diez y veinticinco noche. El Intendente de Hacienda de la Isla de Cuba ha comenzado a instruir expediente con motivo de la defraudacion que se ha descubierto.

En Nuevitas ha embarrancado el vapor «Villaverde» de la compañía Traslántica.—Perpen.

Madrid 4, diez 30, noche. Se ha firmado el nombramiento del Marqués de Ahumada para la Comandancia general del cuerpo de Ejército de Aragon.

El del general Macías para la Capitanía general de Canarias.

Tambien se han firmado algunos decretos concediendo ascensos y cruces.

La prensa censura la escandalosa libertad con que se juega en todas partes, con el consentimiento del gobierno y de las autoridades.—Perpen.

Madrid 4, once noche. Segun el balance del Banco de España han aumentado los billetes en 5.641.925 pesetas.

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 interior contado . 68'80 4 por 100 exterior 79'10 4 por 100 amortizable 79'20 Cubas 110'80 Banco de España 000'00

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha . . . 00'00 Londres, 8 dias vista 30'85 París, 8 dias vista 22'65 Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LOS señores Benard y Compañia Juan de Mena, 3, Madrid. Telegramas: Benard-Madrid. Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles D. Luis Morales, Corredor de número. CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2. CAMBIOS.

Bolsa del día 4 de agosto.—5'40 tarde. Madrid.—4 por 100 interior contado. 69'75 fin mes . 69'75 fin próximo. 00'00

Table with exchange rates for various currencies and goods like Paris, Minas Robinson, and Acciones Banco España.

Cartera Oficial

Almoneda de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 4 DE AGOSTO. Existencia del trigo.

Table showing wheat prices and balances in fanegas, including entries for 'Sobrante de ayer' and 'Entrada de hoy'.

Matadero. El día 4 fueron carnizadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1'50 a 1'72 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1'72 ptas. el kilo y 155 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el día 6. Al Depositario pagador, pago de premios. A D. Enrique Martin, conduccion de correos. Al Jefe de Correos, gastos de oficina.

Seccion religiosa. Santos de hoy. Ntra. Sra. de las Nieves. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Salvador. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Compañia dramática. Funcion para hoy domingo 2 de agosto. El magnifico drama DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO. La graciosa pieza en un acto, LA CASCARA AMARGA A las ocho y media. Entrada general, 3 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Novena.—La de Ntra. Sra. de los Angeles se hace en su iglesia. La novena de Santo Domingo de Guzman se hace en la Piedad y en Santa Catalina de Sena. En la Capilla de Adoratrizes a las seis y media hay ejercicios. En el Salvador a las seis visperas cantadas por los señores párrocos. Quinario.—Al Smc. Cristo de San Agustin en el Angel Custodio. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demas iglesias a la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Quando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman establece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso. Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda, especialmente por sus propiedades de calmante, a las personas nerviosas.

En la Zubia se venden dos carros nuevos para bueyes que solo han servido un verano. Se pueden ver huerta fuera.

No dejarse engañar fumadores

En el establecimiento de papeleria LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaba de recibir el legítimo papel de fumar, llamado Susini americano, y se vende al precio de 5 céntimos librito. Todo el que quiera desengañarse, que se pase por LA PLUMA DE ORO y se convencerá de que el papel Susini que venden en otros establecimientos, no es legítimo.

RECOMENDAMOS la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Uberuaga. Se remite gratis. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Cerveza

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente a la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse a D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada. La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúa la devolución de los mismos.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado. Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compreñ siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silas, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 15 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Bilgibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zamárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Bilgibar.—Estacion telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1883, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1888, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, bazo, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Vichy y otras extrínsecas y también á las de Fontaine, fuentes análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como amadas. Se usa mucho á las cistitis, y se dá ó mezclada con vino para facilitar la digestión, ó corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy y Yielly, Beuren y Soportilla, etc. Su temperatura 37° centígrados.—Su caudal, 32.632 litros por hora. Cabineros para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral purificada, sin ruidos en Europa. Baños, chorro, pulverizaciones, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedaria.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio conseraje.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, á pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de billar.—Gabinete de lectura.—Golf.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario. Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á B. Quinque Pizade, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y el que se pedirá detalles, etc., en el mismo establecimiento.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; doña Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

RUS Arte fotográfico RUS

IMPORTANTÍSIMO.

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—Barcelona. Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

La cooperativa agrícola é industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco ó incendios sobre los cosechas y plantíos, contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballar, asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notari del ilustre colegio de la Corte D. Federico de la Torre y Aguado. Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada. DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ, Molino de la Corteza de San Andrés, núm. 2.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Buque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cara breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis per carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL HURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Por la testamentaria

de doña Adela Martinez Hidalgo y por sus herederos, se venden cuatro máquinas para acerrar maderas: una vertical, doble sistema, que dá seis hilos por dos minutos, de veinte y ocho centímetros, un banco de destroz maderá, con un juego de seis sierras circulares; otra id. para persianas con un juego de cuatro sierras.

Todo está montado para verlo funcionar. La venta de todos los efectos mencionados se hará en subasta particular, en la calle de San Isidro, núm. 60, desde las siete á las diez de la mañana.

Se vende

una casa principal en la calle Nueva de Motril, en el sitio más céntrico.—Daré detalles en dicha ciudad, D. Juan Fernando Lopez.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon calle Portería de Santa Paula núm. 3.

Almoneda

de macetas de patio.—Calle de Santa Paula, núm. 17.

Pedro Lezano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

No más arrugas.

JUVENTUD PERFETUA. Léase Higiene de la Belleza, por Tomae, á tres pesetas. Librerías de España, En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 62, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Casa principal.

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Gran fábrica de mesas DE BILLAR

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Ruzmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Polvos antiagrástricos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lesos Gesejcs íntimos por TOSMAE

á 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 62; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Selá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.